

# La derecha valenciana y la educación infantil

José Vicente Hernández

**Se veía venir, era una muerte anunciada. Por fin, tras una campaña de intoxicación a través de la prensa, que un mes más tarde todavía dura, la derecha valenciana, la que gobierna en la ciudad de Valencia y que aspira a gobernar no sólo ya el País Valencià, sino el resto del Estado, liquidaba la única oferta pública de Educación Infantil existente en la tercera ciudad más grande del estado español.**

En el pleno municipal del pasado 25 de marzo, la coalición que gobierna en el ayuntamiento de Valencia -Partido Popular y Unión Valenciana- votaban favorablemente la propuesta presentada por la empresaria de la enseñanza privada, metida a concejala de Educación, la unionista M<sup>a</sup> Dolores García Broch, donde se acordaba denunciar los conciertos de las 24 escuelas infantiles concertadas con el Patronato de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Valencia, cesando, en consecuencia, las subvenciones que el patronato otorgaba a esas escuelas el próximo 31 de agosto. Tres de esas escuelas deberán, asimismo, abandonar el edificio que ocupan, al ser éste de propiedad municipal.

## ¿PREPARANDO EL FUTURO?

Con esta decisión, tomada por la exigua mayoría de 17 votos a favor -PP y UV- y 16 votos en contra -PSOE y EUPV-, la derecha valenciana trata de poner fin a la única oferta pública de plazas para educación infantil que cubrían las 24 cooperativas subvencionadas. A cambio, y en lo que pretende ser un ensayo para futuras actuaciones cuando accedan a la administración autonómica y central, el PP y UV extenderán la implantación del llamado cheque escolar, una suerte de beca para que los padres lleven libremente a sus hijos entre 0 y 4 años a la Escuela Infantil que deseen, privada, por supuesto, y sin ningún tipo de control.

## ESCUELAS FRENTE A GUARDERÍAS

Estas 24 escuelas infantiles son las supervivientes de las más de 30 que nacieron, a finales de los años 70, en los distintos barrios de la ciudad de Valencia impulsadas por el movimiento vecinal, cooperativas de trabajadoras y trabajadores, cooperativas de madres y padres, asociaciones de amas de casa, etc., en clara contraposición con el asistencialismo impulsado por la iniciativa privada mediante el deplorable enjambre de guarderías repartidas por toda la ciudad.

Ubicadas, la mayoría de ellas, en los barrios más desfavorecidos de la ciudad y contando con que las instalaciones no eran las más deseables, nos encontramos con centros que trabajan un modelo pedagógico de calidad, difícil de encontrar en la oferta privada, pues

ésta, movida por el lucro o el máximo beneficio, siempre sacrificará a este fin la calidad de la enseñanza, amontonará todos los niños que pueda, pagará salarios de miseria, buscará aprendices y no buenos profesionales o aumentará las cuotas. Esto es lo que sucede cuando una necesidad básica de la población no está cubierta, ni tan siquiera mínimamente, por las administraciones públicas.

Desde sus inicios han sido pioneras en diversas experiencias educativas cuando nadie hablaba de ellas: psicomotricidad, integración de niñas y niños diferentes, gestión democrática de los centros (con consejos escolares y comisiones de trabajo cuando todavía no se habían constituido en las escuelas de la red pública de Consellería), talleres de padres y madres, programas de adaptación, actividades de colonias, salidas por el barrio para conocer el medio, programas de inmersión lingüística que han permitido iniciar líneas en valenciano en muchas escuelas públicas contribuyendo a la recuperación idiomática y cultural, etc.

## **EL PATRONATO**

En 1.979 el Ayuntamiento crea el Patronato de Escuelas Infantiles de Valencia con el objeto de potenciar y dotar de una cierta estabilidad a esta incipiente red y convertirla en oferta pública. El objetivo final era, en aquellos momentos, procurar a la ciudadanía un servicio educativo y de atención a la primera infancia, democrática y de calidad que tendiese, progresivamente, hacia una Escuela Infantil Pública y gratuita.

Así pues las Escuelas Infantiles podrían concertar con el Patronato y recibir una subvención que les permitiría funcionar. Para ello debían constituirse en cooperativas y cumplir los requisitos recogidos en los estatutos del Patronato: no tener ánimo de lucro, ratios limitadas niños-niñas/aula, titulación adecuada de las personas que atendían directamente a los niños/as, programa educativo de centro y gestión democrática de los centros. La administración local, a través de sus servicios educativos, supervisaría que todo ello se cumpliera.

La supervivencia de esta Escuela no ha sido fácil. Siempre esperando que se constituyese una red de titularidad municipal de Escuelas Infantiles, año tras año han tenido que pelear lo suyo para conseguir una subvención digna que normalizase la situación laboral de las trabajadoras y trabajadores y permitiese seguir manteniendo el modelo educativo que desde siempre se había defendido. A lo más que se había llegado en los últimos años es que la subvención cubriese el 70% de los salarios del personal docente.

En estos momentos el colectivo de madres, padres, trabajadoras y trabajadores de las 24 Escuelas Infantiles lucha por su supervivencia, por los 1.700 niños y niñas que están educando este curso, los miles que quieren seguir educando en el futuro y los miles que educaron en el pasado. Triste balance para una ciudad que aspira a ser capital europea de la cultura.